



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

2025-2029

Unidad de Planificación y Calidad

Contenido

I.	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.....	4
	1.1 PLAN ESTRATÉGICO	4
	1.2 PROCESO DE DEFINICIÓN.....	5
II.	PENSAMIENTO ESTRATÉGICO ORGANIZACIONAL.....	6
	2.1 Misión.....	6
	2.2 Visión.....	6
	2.3 Valores	7
III.	PERSPECTIVAS DEL PLAN ESTRATÉGICO	7
IV.	MAPA ESTRATÉGICO	8
V.	PLAN ESTRATÉGICO	9
	Perspectiva I:.....	9
	Incrementar la satisfacción de los usuarios de los servicios de salud	9
	Perspectiva II:.....	12
	Fortalecer la gestión por procesos institucionales.....	12
	Perspectiva III:.....	13
	Desarrollar la gestión institucional del talento humano y la innovación.....	13
	Perspectiva IV:	14
	Fortalecer la eficiencia en el manejo de los recursos con calidad y transparencia	14



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

El Infrascrito secretario del Consejo Directivo del Fondo Solidario para la Salud, **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas de Consejo Directivo que esta Institución lleva se encuentra asentada el Acta Ordinaria número **CIENTO CINCUENTA Y CUATRO** correspondiente a la sesión de Consejo Directivo, celebrada a las ocho horas, del día dos de octubre del año dos mil veinticuatro, en la cual se encuentra asentado el punto que literalmente dice:

4. PRESENTACIÓN DE PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2025-2029

El Director Ejecutivo, manifiesta a los miembros del Consejo Directivo asistentes que, se ha recibido solicitud de parte de la Unidad de Planificación, de presentar el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2029.

El Plan Estratégico Institucional ha sido estructurado con la metodología de Cuadro de Mando Integral (CMI), el cual orienta la definición de perspectivas y las desagrega en objetivos estratégicos con sus respectivos indicadores. Así mismo, se definen las líneas estratégicas que deberán ejecutarse para alcanzar las metas esperadas.

La organización del Plan Estratégico institucional en perspectivas permite centrar sus operaciones al servicio de sus usuarios, por lo tanto, este instrumento es una guía para el trabajo que debe realizar Fondo Solidario para la Salud (Fosalud) en el actual quinquenio.

El Director Ejecutivo sigue manifestando que es importante tener definido este instrumento para la obtención de los resultados esperados, así como el logro de los objetivos institucionales. Al mismo tiempo, presenta los insumos requeridos y utilizados para la elaboración del PEI 2025-2029, lo que conlleva a alinear el trabajo de cada unidad organizativa a través de su planificación operativa.

Por lo tanto, al presentar este plan al Consejo Directivo, se da cumplimiento al Reglamento de la Ley Especial para la constitución del Fosalud, a las Normas técnicas de Control Interno del Fosalud, la Ley de la Corte de Cuentas de la República, entre otras.

Por decisión unánime de los miembros del Consejo Directivo asistentes se aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2029, habiéndose realizado algunas observaciones que serán atendidas y subsanadas para presentarse posteriormente a la Licenciada Elisa Gamero para validar.

Por lo que no teniendo nada más que hacer constar al respecto, se extiende la presente en el distrito de San Salvador, San Salvador Centro, a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.

Dr. Carlos Emilio Núñez Sandoval
Secretario del Consejo Directivo
Fondo Solidario para la Salud



I. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

1.1 PLAN ESTRATÉGICO

El Plan Estratégico Institucional (PEI) es una herramienta fundamental para orientar el accionar del Fondo Solidario para la Salud (Fosalud) en el cumplimiento de su misión y visión, en el marco de los principios y valores que rigen el sector público de salud. Este documento estratégico tiene como objetivo definir las prioridades y los lineamientos que guiarán el trabajo institucional durante el período 2025-2029, respondiendo a las necesidades de la población y los desafíos del entorno sanitario actual.

El Plan Estratégico Institucional se ha desarrollado mediante la metodología del Cuadro de Mando Integral (CMI), el cual orienta la definición de perspectivas y las desagrega en objetivos estratégicos con sus respectivos indicadores. Así mismo, se definen las líneas estratégicas que, bajo la lógica de causalidad deberán ejecutarse para alcanzar las metas esperadas.

El PEI del Fondo Solidario para la Salud (Fosalud), se construyó de manera participativa, involucrando a actores clave tanto internos como externos, y se sustenta en un diagnóstico integral que identifica las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que impactan su funcionamiento. Asimismo, se alinea con los objetivos estratégicos nacionales y sectoriales, garantizando su coherencia a las estrategias de salud pública.

A través de este documento, se establecen los objetivos estratégicos, las metas, las líneas de acción y los indicadores que permitirán medir el desempeño institucional. Este plan no solo orienta las acciones a corto, mediano y largo plazo, sino que también promueve una cultura de mejora continua, adaptabilidad y enfoque centrado en las personas.

1.2 PROCESO DE DEFINICIÓN

El proceso de definición del PEI consideró los siguientes elementos:

- Plan Cuscatlán
- Ley de Creación de Fosalud
- Política Nacional de Salud
- Leyes aplicables al sector salud
- Condiciones internas y externas
- Recomendaciones de Organismos Internacionales
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Principios del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS), entre otros.

El PEI se trabajó en las siguientes etapas:

1. Diagnóstico:

Se realizó un análisis de contexto utilizando la metodología de análisis estratégico diseñado para identificar y evaluar los factores clave que influyen en la institución. Este enfoque permite clasificar dichos factores como Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), considerando su naturaleza interna o externa, así como su impacto positivo o negativo en el desempeño de la organización.

2. Pensamiento estratégico:

Se realizó la evaluación para la actualización de la Visión, Misión y Valores en donde se describe el estado futuro deseado para la institución, la razón de ser de la institución, sus funciones principales. La cual fue aprobada por el Consejo Directivo

3. Definición de objetivos:

Se identificaron los aspectos que conducirán la gestión institucional para el quinquenio 2025-2029, tomando como base fundamental el portafolio de servicios que posee la institución y los que se implementarán durante este quinquenio.

4. Definición de la organización:

Se realizó la actualización de la estructura organizativa de conformidad a requerimientos gubernamentales.

II. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO ORGANIZACIONAL

En el año 2004 se desarrolló una reforma fiscal que dio origen a Fosalud. El objetivo principal fue establecer un "fondo" financiado con los ingresos provenientes de impuestos aplicados a productos nocivos para la salud, destinado a mejorar y ampliar los servicios de atención médica ofrecidos a la población en las unidades de salud.

2.1 Misión

La misión es una declaración clara y precisa que describe el propósito fundamental: ¿qué hacemos?, ¿por qué lo hacemos?, y ¿para quién lo hacemos? La misión sirve como una guía para las acciones, decisiones y metas a corto y largo plazo.

Somos parte del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS), con quienes trabajamos coordinadamente para brindar servicios de salud integrales en horarios extendidos en áreas priorizadas, desarrollando e implementando programas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población.

2.2 Visión

La visión es una declaración que describe el estado futuro deseado. Representa una imagen inspiradora y aspiracional de lo que se espera alcanzar a largo plazo, funcionando como una guía estratégica para el crecimiento y desarrollo.

Ser reconocidos como una institución eficiente, efectiva e innovadora para la atención de las necesidades más urgentes de salud de la población, así como para la prevención de enfermedades

2.3 Valores

Los valores reflejan las creencias más profundas como Institución

Profesionalismo	Actuar siempre de acuerdo con los valores de nuestras profesiones, poniendo al servicio de la población la mejor atención y evidencia científica, velando por la calidad de los servicios y la seguridad de las personas.
Transparencia	Velar por una gestión basada en la transparencia, teniendo en cuenta los aspectos éticos de nuestras decisiones
Innovación	Crear y aplicar nuevas formas de hacer que impulsen la mejora continua.
Respeto	Ofrecer un trato humano y empático a las personas, respetando sus derechos individuales y colectivos, su autonomía y su diversidad.
Humanización	Personalizar la atención, sabiendo que detrás de cada enfermedad hay una persona que está viviendo su experiencia de una manera determinada y tiene que incorporarlo en su vida.

III. PERSPECTIVAS DEL PLAN ESTRATÉGICO

 Perspectiva de Usuario	Incrementar la satisfacción de los usuarios de los servicios de salud
 Perspectiva de Procesos	Fortalecer la gestión por procesos institucionales
 Perspectiva de Aprendizaje	Desarrollar la gestión institucional del talento humano y la innovación
 Perspectiva Financiera	Fortalecer la eficiencia en el manejo de los recursos con calidad y transparencia

IV. MAPA ESTRATÉGICO



1. Brindar una atención integral y oportuna en los servicios de salud



2. Garantizar las atenciones en salud dirigidas a la mujer, primera infancia, niñez y adolescencia



3. Garantizar la disponibilidad de medicamentos e insumos médicos en los establecimientos



4. Coordinación interinstitucional para la implementación de estrategias conjuntas que mejoren la eficiencia y calidad



5. Desarrollar una cultura organizacional basada en la ética, la transparencia y la mejora continua



6. Fortalecer la capacidad de auditoría en sistemas de gestión y control interno



7. Implementar una gestión eficiente e innovadora del talento humano para garantizar el compromiso la efectividad y la orientación al usuario



8. Desarrollar un plan de bienestar laboral orientado a mejorar la motivación y el compromiso de los trabajadores



9. Consolidar el soporte tecnológico y logístico de la institución para aumentar la productividad en el trabajo



10. Optimizar mecanismos institucionales que promuevan y fortalezcan los procesos administrativo financieros, eficientes y transparentes

V. PLAN ESTRATÉGICO

Perspectiva I:

Incrementar la satisfacción de los usuarios de los servicios de salud

Objetivo Estratégico	Indicadores Estratégicos	Líneas Estratégicas
1. Garantizar una atención integral y oportuna en los servicios de salud	IE 1.1 Porcentaje de población atendida en los horarios Fosalud respecto al total de atenciones	LE 1.1.1 Optimizar los servicios de salud en el primer nivel de atención, asegurando una atención primaria accesible y de calidad
	IE 1.2 Porcentaje de cobertura de las atenciones preventivos brindados por Fosalud con relación al total de consultas	LE 1.2.1 Impulsar la atención preventiva en los servicios de salud para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población
	IE 1.3 No. de Jornadas médicas realizadas	LE 1.3.1 Optimizar la atención médica a través de unidades móviles para garantizar el acceso a servicios de salud de la población vulnerable y en zonas de difícil acceso, promoviendo una atención oportuna y de calidad.
	IE 1.4 Tiempo promedio de respuesta ante emergencias médicas y por desastres naturales	LE 1.4.1. Fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias médicas y por desastres naturales
	IE 1.5 No. de casos reportados de enfermedades transmisibles en puntos fronterizos	LE 1.5.1 Contribuir con el control epidemiológico en los puntos fronterizos mediante la vigilancia activa, para prevenir la entrada y propagación de enfermedades transmisibles en el país.
	IE 1.6 porcentaje de usuarios que completan el tratamiento de adicciones	LE 1.6.1 Impulsar el programa de prevención y tratamiento de adicciones para reducir el consumo de sustancias psicoactivas

Objetivo Estratégico	Indicadores Estratégicos	Líneas Estratégicas
2. Garantizar los derechos en salud de la mujer, primera infancia, niñez y adolescencia en programas especiales	IE 2.1 Porcentaje de cobertura en base a las mujeres embarazadas inscritas el AGI	LE 2.1.1 Contribuir en la cobertura de servicios de salud en áreas urbanas y rurales, con énfasis en la atención a la primera infancia, niñez y adolescencia, especialmente en comunidades de difícil acceso en los Centros de Espera Materna (CEM)
	IE 2.2 Porcentaje de niños con recuperación nutricional	LE 2.2.1 Fomentar acciones orientadas a ofrecer atención integral y nutricional para la niñez en el CIAMIN
	IE 2.3 Porcentaje de avance en la propuesta de actualización del marco regulatorio	LE 2.3.1 Actualizar marco regulatorio para el control y prevención del uso de sustancias nocivas a la salud dirigidas a garantizar los derechos en la niñez y adolescencia
	IE 2.4 Número de acciones de sensibilización realizadas	LE 2.4.1 Implementar acciones de sensibilización enfocados en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en la niñez y adolescencia, promoviendo estilos de vida saludables
		LE 2.5.1. Impulsar proyectos con énfasis en la atención en salud a la mujer, primera infancia, niñez, adolescencia

Objetivo Estratégico	Indicadores Estratégicos	Líneas Estratégicas
3. Garantizar la disponibilidad de medicamentos e insumos médicos en los establecimientos para garantizar un tratamiento oportuno.	IE 3.1 Porcentaje de abastecimiento de suministros médicos y odontológicos en establecimientos de salud	LE 3.1.1 Abastecimiento de insumos médicos y odontológicos en los establecimientos de salud para ser proporcionados a los usuarios y usuarias de los servicios de salud que brinda FOSALUD
		LE 3.1.2 Implementar un sistema de gestión óptimo para el ciclo logístico de medicamentos y tecnologías médicas
4. Fortalecer la coordinación interinstitucional para optimizar la colaboración y sinergia entre entidades, facilitando la implementación de estrategias conjuntas que mejoren la eficiencia y calidad en la prestación de los servicios.	IE 4.1 Implementación de proyectos de coordinación conjunta entre instituciones	LE 4.1.1 Coordinación interinstitucional para desarrollar el plan de supervisión facilitadora para el cumplimiento de normativa de prestación de servicios de salud
		LE 4.1.2 Desarrollar protocolos de respuesta rápida a emergencias, para apoyo y coordinación con el SNIS, así como para fortalecer la vigilancia epidemiológica
		LE 4.1.3 Promover proyectos con énfasis en la atención en salud que impulsen los diferentes programas de Fosalud

Perspectiva II:

Fortalecer la gestión por procesos institucionales

Objetivo Estratégico	Indicadores Estratégicos	Líneas Estratégicas
5. Desarrollar una cultura organizacional basada en la ética, la transparencia y la mejora continua	IE 5.1 Índice de cumplimiento del sistema de gestión antisoborno	LE 5.1.1 Implementar un sistema de gestión antisoborno para la identificación de los riesgos e implementación de los controles respectivos
	IE 5.2 Satisfacción de usuarios en los procesos internos	LE 5.2.1 Desarrollar acciones para garantizar la satisfacción de usuarios internos en los procesos de apoyo
	IE 5.3 Nivel de percepción del personal sobre la cultura de transparencia y ética en la organización (medido a través de encuestas de satisfacción interna).	LE 5.3.1 Implementar un programa de mejora continua para fortalecer la cultura de transparencia y ética en la organización, basado en las percepciones y retroalimentación del personal.
6. Fortalecer la capacidad de auditoría y control interno	IE 6.1 Cumplimiento del Programa Anual de Auditorías (calidad, riesgos, antisoborno y control interno)	LE 6.1.1 Desarrollar y ejecutar un plan integral de auditorías anuales para asegurar la conformidad en las áreas de calidad, gestión de riesgos, prevención de sobornos y control interno
	IE 6.2 Número de auditores internos capacitados en el sistema de gestión antisoborno.	LE 6.2.1 Coordinar el desarrollo y ejecución un programa de formación continua para los auditores internos, enfocándose en las normativas y prácticas de la gestión antisoborno según la ISO 37001.

Perspectiva III:

Desarrollar la gestión institucional del talento humano y la innovación

Objetivo Estratégico	Indicadores Estratégicos	Líneas Estratégicas
7. Implementar una gestión eficiente e innovadora del talento humano para garantizar el compromiso y orientado a la atención de calidad del usuario	IE 7.1 Avance en la implementación del Sistema de Gestión por Competencias	LE 7.1.1 Gestionar el apoyo intra e interinstitucional (nacional e internacional) para el desarrollo de competencias técnicas y administrativas del personal Fosalud, que permita una formación continua.
		LE 7.1.2 Innovar los procesos de gestión del talento humano
		LE 7.1.3 Generar y adecuar normativa en materia de Talento Humano, orientada a la ética y la transparencia.
8. Desarrollar un plan de bienestar laboral orientado a mejorar la motivación y el compromiso de los trabajadores.	IE 8.1 índice de satisfacción laboral	LE 8.1.1 Fomentar el bienestar laboral para el desarrollo integral del personal
9. Consolidar el soporte tecnológico y logístico de la institución para aumentar la productividad en el trabajo	IE 9.1 Procesos automatizados	LE 9.1.1 Evaluar y ejecutar la automatización de procesos administrativos
	IE 9.2 Incremento de controles de tecnología necesarios para garantizar la seguridad y interconexión de la institución	LE 9.2.1 Planificar, organizar y controlar la red, los equipos de hardware y el software para optimizar su uso en los procesos y actividades laborales, garantizando la confiabilidad, oportunidad y seguridad en la información y la comunicación.
	IE 9.3 Índice de incorporación y participación de Fosalud en el programa de Telemedicina	LE 9.3.1 Gestionar la incorporación y participación de Fosalud en la implementación al programa de Telemedicina desarrollada por el ente rector

Perspectiva IV:

Fortalecer la eficiencia en el manejo de los recursos con calidad y transparencia

Objetivo Estratégico	Indicadores Estratégicos	Líneas Estratégicas
10. Optimizar los mecanismos institucionales que promuevan y fortalezcan los procesos administrativo financieros eficientes y transparentes	IE 10.1 Porcentaje de ejecución presupuestaria	LE 10.1.1 Asignación de recursos financieros con base al cumplimiento de metas trimestrales
	IE 10.2 Monto de recursos obtenidos de fuentes alternas	LE 10.1.2 Formular y gestionar fuentes alternativas de financiamiento, como cooperación internacional, alianzas público-privadas.
		LE 10.1.3 Aprovechar las fuentes alternativas de financiamiento público privadas